

ANEXO II: CLAUSULAS PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A efectos del presente Contrato, se entenderá por “datos personales” toda información guardada, procesada o transmitida por el Grupo Iberdrola relativa a una persona identificada o identificable, así como cualquier otro significado de acuerdo con la legislación aplicable en materia de protección de datos personales.

Los datos personales se considerarán “Información Protegida” a efectos de la aplicación de las medidas necesarias de Ciberseguridad y protección de la información que se establecen en la cláusula 9 siguiente.

Aquellos que suscriben y firman este Contrato autorizan a las Partes al tratamiento de sus datos personales incluidos en el mismo junto con los que se obtengan mientras esté vigente, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de esta relación contractual.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y, en su caso, a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por escrito a la dirección de las Partes indicadas en este Contrato.

1. Acceso por parte del Proveedor, su Personal o subcontratistas a datos personales cuyo tratamiento es titularidad de IBERDROLA INMOBILIARIA.

En el tratamiento de los Datos Personales que se halla bajo la responsabilidad de IBERDROLA INMOBILIARIA a los que el PROVEEDOR tuviere acceso como consecuencia del Contrato o de la prestación de los Servicios Asociados objeto del Contrato, se deberá respetar lo previsto en la normativa vigente en el momento de la suscripción del Contrato, tanto nacional como comunitaria.

El PROVEEDOR tendrá la consideración de encargado del tratamiento, y el acceso a los datos personales no será contemplado como una comunicación de datos, siempre que el tratamiento por el encargado se rija por un contrato que dé cumplimiento a los requisitos estipulados legalmente. Con el fin de cumplir con la obligación anterior, el acceso a los datos personales por parte del encargado del tratamiento quedará regulado en un anexo al Contrato proporcionado por IBERDROLA INMOBILIARIA.

2. Tratamiento por parte de IBERDROLA INMOBILIARIA de datos personales del Proveedor

En el supuesto de que IBERDROLA INMOBILIARIA trate datos personales del PROVEEDOR, de su personal o de sus subcontratistas para finalidades determinadas, explícitas y legítimas, tales como la gestión de la seguridad y control de acceso a los edificios, el cumplimiento de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales y gestión y tramitación de la contratación, el PROVEEDOR manifiesta que cumple con los principios y licitud del tratamiento de datos personales y declara:

- a. Que son ciertos los datos que aporta relativos a la situación en el sistema de la Seguridad Social (alta, baja, desplazamiento dentro y fuera de la Comunidad Europea), situación legal en España (DNI, NIE, Pasaporte, permiso de trabajo y residencia), aptitud para el trabajo, formación, capacitación, entrega de equipos de protección individual e información en materia de prevención de riesgos laborales, de sus trabajadores.
- b. Que se compromete a mantenerlos actualizados durante la vigencia del Contrato, de manera que respondan a la situación real.
- c. Que, antes de suministrar los datos personales a IBERDROLA INMOBILIARIA:
 - (i) ha informado a sus trabajadores y subcontratistas y los ha legitimado de acuerdo con la normativa aplicable, indicándoles que tales datos personales serán tratados por IBERDROLA INMOBILIARIA para las finalidades propias de la ejecución del

Contrato e indicándoles asimismo la posible cesión de datos personales como consecuencia de la aplicación de la legislación vigente.

- (ii) ha informado a sus trabajadores y a los trabajadores de sus subcontratistas de la dirección en la que pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Sin perjuicio de la dirección específica de ejercicio de derechos que se pueda suministrar en cada Contrato particular, los interesados pueden dirigirse a IBERDROLA INMOBILIARIA, calle Alcalá nº. 265 de 28027-Madrid, adjuntado copia del documento de identidad o documento acreditativo equivalente.
- (iii) Ha obtenido de sus subcontratistas el compromiso y la garantía de haber informado a sus trabajadores y haber legitimado sus datos, en los mismos términos que los recogidos anteriormente.